

ELECCIONES DE LA CIUDAD DE MANCHESTER

¡¡¡PRÓXIMAMENTE!!!

La Primaria será el martes 21 de septiembre.

Las elecciones generales serán el martes 2 de noviembre.

Los lugares de votación estarán abiertos de 6:00 A.M. A 7:00 P.M.

Las elecciones municipales se llevan a cabo cada dos años. Los concejales que elegimos dictan ordenanzas (leyes) de la ciudad y establecen políticas que afectan nuestra vida cotidiana. Ellos deciden cuánto se recauda el impuesto a la propiedad y cómo se gasta: cuánto se destina a las escuelas, a la policía, a nuestras carreteras, al transporte en autobús, a los servicios sociales y más. Las personas que elegimos para el Comité de la Junta Escolar (BOSC) establecen políticas y hacen planes que afectan la educación de nuestros niños y cómo se administran nuestras escuelas.

¿Por qué vamos a votar el 21 de septiembre ???

El propósito de la Primaria del 21 de sept es pensar en las personas que se presentarán a las elecciones generales del 2 de nov

1 Alcalde (de 3 candidatos)

2 Concejales / Mujeres en general (de 8 candidatos): representan a todos en la ciudad no solo un barrio

2 representantes de la junta escolar en general (de 5 candidatos): representan a todos en la ciudad

- Algunos barrios también votaran por un concejal para representar solo a su barrio (Barrio 4, 5, 8, 12)
- Algunos distritos votaran por un representante de la junta escolar solo a su distrito (Distrito 2, 10)

Si o No en una pregunta de la boleta electoral:

“¿Se establecerá una Comisión de Estatutos con el único propósito de revisar los estatutos municipales o estableciendo una nueva carta municipal? ” (Votamos sobre esto cada 10 años para ver si la gente quiere considerer haciendo cambios básicos en el gobierno de nuestra ciudad)

¿Por qué vamos a votar el 2 de noviembre?

1 alcalde (de 2 candidatos)

2 Concejales / mujeres en general (de 4 candidatos): representan a todos en la ciudad, no solo un barrio

2 representantes de la junta escolar en general (de 4 candidatos): representan a todos en la ciudad

1 concejal / mujer de su barrio

1 representante de la junta escolar de su barrio

1 moderador de barrio, 1 secretario de barrio, 3 selectores de tu barrio

- Estas personas son responsables de asegurarse de que las elecciones se realicen de acuerdo con el estado y leyes federales, que los lugares de votación brinden acceso a todos los votantes, que todos los ciudadanos tienen la oportunidad de votar
- Son elegidos por 2 años y se les paga por su trabajo en las elecciones.

¿Preguntas? Comuníquese con la Oficina del Secretario del Manchester City en cityclerk@manchesternh.gov o al 603-624-6455

Compilado por Welcoming Manchester y la Coalición de Acción Comunitaria de Manchester (encontrar ambos en Facebook)

